AÑO XIV — SABADO 2 DE MARZO DE 1912 — NÚM. 8961

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

UNA INDICACION DE CAMBO

Acaba de decir Cambó en Gerona, y ha dicho una gran verdad, que la sola cuestión que nos preocupa en España es quién ha de gobernar el país, y no la manera de regirlo.

De donde resulta que nuestro Derecho político actual no tiene más que dos tratados personas, las que han de gobernar, y sus adláteres; cosas, el presupuesto; acciones, Dios las dé, ó las circunstancias; sean aquellos las personas agentes y el presupuesto la paciente, y salga lo que saliere.

No negaremos importancia á las personas; pero hoy, en que hasta las formas de Gobierno parece que han perdido su antigua importancia y se acentúan sus semejanzas y se esfuman sus diferencias; hoy, cuando los procedimientos de todos tienden á ser iguales, mucho deben decaer las personas en la importancia que tienen.

El significado de la palabra «monarca» no corresponde á su etimología; no manda el sólo, ni aun en Gobiernos que no sean constitucionales, y á la palabra «República» le sucede otro tanto; no es tanto la cosa pública como la cosa de los que gobiernan.

De esta indecisión en la política procede igual inconstancia en la Administración. Tejía y destejía Penélope la obra diaria para auyentar á los pretendientes; los Gobiernos, hoy, tejen y destejen para lo contrario; para adquirir prosélitos.

¿Qué diríamos del que corriese para alcanzar un premio sin proponerse llegar á una meta? Pues eso hacen los partidos liberales, que prescriben á otros más liberales que ellos; todo porque esa meta, que es el propósito y debe ser el límete de la carrera, ni para unos ni para otros está fija.

¿Y qué decir de los conservadores, que aprueban y conservan lo ya hecho por sus adversarios, y en defenderlo después de establecido, no ceden á éstos que se parecen á los que intentan construir un dique y después se cruzan de brazos, porque sus contrarios lo han minado, no dejando piedra sobre piedra?

A la vista de tan contrarias orientaciones, naturalísimo es que el país no sepa á qué ha de atenerse. Cada dos años, poco más ó menos, muda de aires, y las enfermedades crónicas siguen su curso hasta la fatal conclusión, y la quebradura ó perdida salud no se restablece.

Tiene razón Cambó; el personalismo es la perdición de la política. Las ideas deben sostener á las personas, y no éstas á las ideas.

Aquellas palabras de Sieyes: «Ya tenemos amo», al ver en el Consulado á Napoleón, hemos tenido que repetirlas muchas veces: Amo, sí; pero, ¿por cuánto tiempo? ¿Será un amo que dure para hacernos sentir el mal y que no dure bastante para plantear su programa, si es bueno? Esto es lo que ordinariamente acontece.

Los partidos en la oposición son apóstoles y mártires; en el Poder, apenas son confesores

Tiene razón Cambó; el «quid» de la dificultad está en cumplir un programa; pero también está en escogerlo. La elección de personas es accesoria y secundaria labor; ellas, por sí mismas, se presentan.

Tiene razón Cambó; la República de César no es la de Pompeyo, aunque ambas llevan el mismo nombre.

La de Pompeyo era una aristocracia y una oligarquía, y una democracia la de César, con ribetes de imperialismo. Ambos llevaban disfraz y no los conocía el pueblo.

A. Balbín.

CRONICA NEGRA

Un marido celoso en Marsella

París 1. Comunican de Marsella que en el barrio de la Joliette, de la importante ciudad francesa, en un taller de cerrajería, se ha desarrollado una verdadera tragedia.

Antonio Maihefet y su hermano José, de cuarenta y cuarenta y dos años, respectivamente, estaban ocupados en los trabajos de su oficio. De repente, sin que mediara discusión de ningún género, Antonio sacó un revólver del bolsillo y á boca de jarro hizo fuego sobre su hermano que, herido en la cabeza, sucumbió casi instantáneamente. El asesino volvió el arma contra él y se disparó una bala en el corazón, cayendo muerto como herido por un rayo.

En su traje se encontraron varias cartas. En una de ellas, dirigida al comisario de Policía, Antonio explicaba los móviles del crimen; éstos eran los celos. Antes de matar á su hermano, del que sospechaba sostener culpables relaciones con su mujer, había tratado de aplastarla con una gruesa tranca, y creyéndola muerta, se dirigió á cometer su segundo crimen.

El estado de la desgraciada mujer es desesperado y seguramente fallecerá á consecuencia de los horribles golpes recibidos.

En otra carta que Antonio dirigía á su suegra dice «Vuestra hija, causante de todos mis males, habrá expiado su falta cuando recibáis estos renglones. Me ha hecho llorar demasiado, y justo es que lloréis vos ahora.»

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Artillería

Durante este mes corresponde ascender en el Arma de Artillería, á los tenientes coroneles Sres. Hernando Espinosa, y Sabater Becerra; comandantes, Sres. Durán Loriga, y Corbi Garrigo; capitanes, Sres. Fajardo Molina, Pardo de Atin, Pérez de Ayala, Salgado Sepanseque, Carbonell Morán, y Trujillo Fernández, y primeros tenientes Sres. Zabaleta, Méndez Valdés, Font Salvat, López Rodríguez, Barceló Vidal, Canillas Hernández-Elena, Ollero Sierra (D. Carlos), Velarde González, Castillo Olivares, Borrego Tanayo, y Jolis Riestra.

Recompensa

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar, pensionada, al comandante de Artillería D. Luis Ruiz Valdivia, y la misma cruz sencilla, con pasador del profesorado, al capitán de la referida Arma don José Sánchez Gutiérrez.

CASINO DE LA UNION

Plan de reformas.-Fiesta en proyecto

La Junta directiva del Casino de la Unión, respondiendo á un plan ha acordado introducir importantes reformas en el mobiliario y decorado de sus salones, y obsequiar periódicamente con algunas fiestas á los socios y sus familias, en la medida que lo consienten los recursos disponibles de la Sociedad.

La primera fiesta no se hará esperar, y consistirá en un baile de etiqueta y cotillón, que se celebrará en el Teatro, por no ofrecer la necesaria capacidad, el salón de fiestas del Casino, mientras éste no se reforme con arreglo al proyecto que tiene la Junta directiva.

Oportunamente daremos más pormenores de esta fiesta, que promete ser un verdadero acontecimiento en los anales de la sociedad segoviana.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Presidencia del Consejo de ministros. *Real decretro declarando no ha lugar al recurso de queja promovido por la Audiencia territorial de Zaragoza contra el alcalde del Ayuntamiento de Fabara.*

Guerra.—*Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden Militar de María Cristina al general de división D. Francisco Aguilera y Egea, y á los de brigada D. Joaquín Carrasco y Navarro y D. Silverio Ros Souza.*

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Eusebio García Gómez, muerto en Melilla en el combate del 27 de Diciembre del año próximo pasado.

Otro id. id. id. al coronel de Caballería D. Miguel Núñez de Prado y Rodríguez.

Hacienda.—*Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido el de 7,76 por 100.*

Los accionistas de la Compañía de Tabacos

Se ha reunido el Comité de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para ocuparse de la persistente baja en la cotización de las acciones, estimándola inmotivada, si se tienen en cuenta los estados de la recaudación.

Los reunidos acordaron insistir cerca del ministro de Hacienda para que se adopten medidas enérgicas en la represión del contrabando, sobre lo cual alguno de los accionistas dirigirá una pregunta al Sr. Rodrigáñez en el Congreso.

POR LA PROVINCIA

En Santa María de Nieva

UNA VELADA

Los Padres dominicos del Colegio de Santa María de Nieva, han organizado una brillante velada, dedicada al «Angel de las Escuelas», la cual tendrá lugar el día 7 de Marzo, á las ocho y media de la noche.

La velada se ajustará al siguiente programa:

«Marcha brillante» (Peñalva), por el sexteto.

Primera parte

I. «Cuadro admirable» (Discurso), por D. José Franqueira.

II. «Tu real bandera» (Gran coro).

III. «Pirámide de luz» (Oda), por D. Cirilo Montero.

IV. «El invicto» (Alejandrinos), por D. Juan Carretero.

V. «Fantasía de Tosca» (Puccini), por el sexteto.

VI. «Su lema» (Décimas), por don Santiago Holgado.

VII. «La ley del sabio» (Romanza), por D. Antonio García.

REFUGIO Y PERDON

drama, por los Sres. D. Alberto Polo, D. Francisco Bautista, D. Cirilo Montero y D. Juan Carretero.

Segunda parte

I. «Síntesis doctrinal» (Discurso), por D. Antonio Fernández.

II. «El guía del escolar» (Melodía), por D. Ramón Azcoaga.

III. «La majestad de la ciencia» (Quintillas), por D. Julián González.

VI. «Salutación» (Balada), por don Francisco González.

V. «La gloria de Andalucía» (Castillo), por el sexteto.

VI. «Lo inspira el amor» (Rima), por D. Gerardo Molpeceres.

VII. «Suprema sanción» (Aria), por D. Juan Torreño.

¡COSAS DE ESTUDIANTES!

sainete, por los Sres. D. Alberto Polo, D. José Fernández, D. Juan Sanz, don Joaquín Vieyra, D. Isidro Hidalgo, D. Pablo Heredia, D. Manuel Avila y D. B. Zapatero.

Himno final.

La parte musical estará á cargo de un escogido sexteto, dirigido por el Sr. Peñalva, músico mayor de la Academia de Artillería.

NUESTROS CUENTOS

Sacrificio paternal

I

—¿Qué, qué?—le interrogaron angustiados sus padres cuando Ernesto entró en su casa.

—El dos—exclamó el joven, cayendo anonadado sobre una silla.

—¡Ay, pobre hijo de mi vida!—empezó á decir entre sollozos la afligida madre—. ¡Qué suerte la suya! ¡Maldito servicio! ¡Mire usted que es granda esto: que otros, porque tengan dinero se queden en su casa, y mi pobre hijo, por no tenerlo, tenga que ir de soldado! ¡Como si todos no fueran iguales!

—No llores más, mujer—dijo, inte-

dura singular, que tan sólo era hinchazón y la encorvadura de sus piernas, cuyas articulaciones comenzaban á estar entumecidas.

—Ese niño está muy enfermo, dijo el teniente, con un tono de seguridad que hizo volver el rostro á Fouquier-Tinville, sentado ya y dispuesto á comenzar el interrogatorio.

El pequeño Capeto levantó los ojos para buscar en la penumbra al que había pronunciado aquellas palabras, y al reconocer al mismo joven que ya una vez había impedido que le pegase Simón en el patio del Temple, una dulce expresión de inteligencia se manifestó en sus ojos; pero esto fué todo.

—¡Ah, ah! ¿conque eres tú, Lorín? dijo Simón, recalcando expresamente sus palabras, sin duda para que Fouquier-Tinville fijara su atención en el amigo de Mauricio.

—Yo mismo, ciudadano Simón, replicó Lorín con su imperturbable aplomo.

Y como el joven, aunque siempre dispuesto á arrostrar el peligro, no era hombre que buscara inútilmente, aprovechó la circunstancia para saludar á Fouquier-

XXXVIII

El niño Real

Sin embargo, el proceso de la reina había comenzado á instruírse, según se ha podido ver en el capítulo anterior.

Entreveíase ya que por el sacrificio de aquella cabeza ilustre, el odio popular acrecentando hacía tanto tiempo se extinguiría al fin.

No faltaban medios para conseguir que cayese aquella cabeza, y sin embargo Fouquier-Tinville, el acusador mortal, no descuidaba otros nuevos para la acusacón que el zapatero había prometido facilitarles.

A la mañana siguiente del día en que él y Simón se encontraron en la sala de los

rrumpiéndola su marido—. Descuida que nuestro hijo no irá al servicio. ¡Lo dice su padre!

—Dios te oiga, Juan mío; pero, ¿cómo va á ser posible el librarle, si no tenemos medio ninguno para ello?

—Su padre dice que no irá, y ¡no irá!—repuso resueltamente el Sr. Juan. Y para poner término á esta escena—añadió—, por consiguiente, lo mismo tú, hijo mío, que tu madre, haced que desaparezca de vuestra cara esa huella de tristeza, que no viene á qué. ¡Estaría bueno que un padre fuera á consentir que un hijo suyo marchara al servicio, teniendo él un ápice de vida! Arrancando cantos con los dientes, sería capaz de reunir lo necesario para librarlo. Si, hijo mío, no te apures; no serás soldado, aunque has sacado ese número tan bajo. ¡Tu padre está aquí!

Y cogiendo á la madre y al hijo de un brazo, se los llevó hacia el comedor, pues ya era la hora en que acostumbraban á comer.

II

Era una fría mañana de á mediados de Febrero. Sentados alrededor de una mesa, se encuentran Ernesto y sus padres. En sus rostros se refleja la más honda tristeza, y sin duda no encontrando palabras para consolarse mutuamente; ninguno de los tres se atreve á romper el silencio. Al fin, Ernesto, sacando fuerzas de flaqueza, dice:

—No os aflijais por mí; no seais tontos. ¿No van otros? ¿Pues por qué no he de ir yo?

—Porque no irás; no, y cien veces no—le contestó su padre.

—Va á hacer cerca de un año—á su vez dijo la señora Matilde, que así se llamaba la madre del quinto—, cuando sorteó el pobre Ernesto, tu Juan, decías lo mismo que hoy, y, sin embargo, ya ves: el tiempo ha pasado y todo está igual. Dentro de un mes, ó antes, llamarán á cupo á los quintos, y nuestro hijo tendrá que ir. ¡Pobre hijo!

—Qué se le va á hacer—musitó el señor Juan, pasándose la mano por la cabeza, como queriendo desechar alguna idea que le atormentaba. Y acto contínuo, dirigiéndose á su mujer, la contestó:

—Yo nunca hablo por hablar: Mañana mismo nuestro hijo estará libre. ¡Qué lástima no tuviera yo ya sesenta años para poder librarle de este modo! ¡Pero qué se le ha de hacer! ¡nada hay perfecto en esta vida!

. . . .

—¡Ernesto, Ernesto!—gritó la señora Matilde entrando precipitadamente en la estancia de su hijo—. ¡No encuentro á tu padre por ningún lado. ¿Le has visto tú, ó le has sentido por casualidad?

—Que no está padre en casa!—respondió Ernesto, arrojándose con violencia de la cama—. Por fuerza ocurre algo grave; si no, ¿cómo iba á haberse ido de casa cuando apenas está ahora amaneciendo? Busquémosle madre, pero en seguida. Vete tú por un lado y yo me iré por otro, á ver si alguno de los dos damos con él.

—Tienes razón; voy á buscarle.

Y diciendo esto la señora Matilde salió del hogar corriendo como una loca por todas las calles del pueblo sin tener rumbo fijo.

Ernesto, en un abrir y cerrar de ojos, se vistió y abandonó su morada, sin saber, como su madre, qué ruta había de seguir.

Después de estar investigando inútilmente por todo el pueblo por espacio de tres ó cuatro horas, fatigados en demasía, regresaron hacia su casa madre ó hijo. Dió la casualidad que los dos llegaran casi al mismo tiempo, y, por consiguiente, vieron en seguida que había sido infructuosa la salida.

Ernesto tratando de consolar á su madre, la obligó á sentarse á su lado, diciéndola era muy posible que su padre hubiera tenido necesidad de ir á algún sitio con urgencia, y que por no despertarles, no se lo habría dicho.

—Voy á ver qué traje llevaba—dijo. Y levantándose se dirigió hacia una cómoda que tenían en la sala, en la cual guardaban la ropita mejor que poseían. Al ir á abrir un cajón, se fijó en una carta que había allí encima, y maquinalmente echó mano á ella y la abrió.

No bien pasó la vista por su contenido lívido y tembloroso volvió á la habitación dondese encontraba su madre, y exclamó:

—¡Una carta de mi padre! Escucha:

Y entre sollozes, que le oprimían la garganta, leyó lo siguiente:

«Cuando os enteréis del contenido de ésta ya habré dejado de existir. Recibid el postrer suspiro del que tanto os adora.

»Tú, hijo mío de mi alma, acuérdate siempre de tu padre, y sé tan honrado como lo ha sido él. Aunque creo que no tengo necesidad de encargártelo, te lo recuerdo; no abandones nunca á tu madre...

»Tu padre ha cumplido lo que ofreció. No irás al servicio: te librarás por hijo de viuda, pues tu padre, para que así sea, se ha arrojado al mar. Aguardando estuve hasta el último momento para ver si encontraba otro medio; pero no ha podido ser: ¡resignación!

»Acordáos siempre del que muere pensando en vosotros.—Juan.»

A la conclusión de la lectura, madre é hijo, no pudiendo articular ni una palabra, pues el dolor era tan intenso que no eran dueños de sí, se arrojaron uno en brazos de otro, dando rienda suelta al llanto copioso que de sus ojos brotaba.

¡Bien se merecía estas lágrimas un padre que daba la vida por librar á su hijo de lo que él se suponía iba á padecer en la Milicia.

Angel Palanques

LOS ECLIPSES DE 1912

Durante el año presente habrá los siguientes eclipses:

Abril 1.°—Parcial de luna. Principio del eclipse á 21 horas y 27 minutos.—Medio del eclipse á 23 horas y 2 minutos.

Abril 17.—Total de sol. Empieza el eclipse en la tierra á 8 horas 54 minutos y 3 segundos.—En Sevilla á 10 horas y 17 minutos.—Medio del eclipse á 11 horas y 45 minutos.—Fin en Sevilla á 13 horas y 8 minutos.—Termina el eclipse en la tierra á 14 horas, 14 minutos y 6 segundos.

Septiembre 25.—Parcial de luna.—Principio del eclipse á 11 horas y 4 minutos.—Fin del eclipse á 12 horas y 26 minutos.

Octubre 10.—Total de sol.—Empieza el eclipse en la tierra á 10 horas 57 minutos y 4 segundos.—Fin del eclipse á 16 horas 13 minutos y 3 segundos.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Conferencia del Sr. Rodao

Continuando la indisposición de nuestro querido amigo Sr. Grimau, y á fin de no interrumpir la serie de conferencias que vienen celebrándose en éste Círculo, mañana 3, á las seis de la tarde, explanará una interesante sobre el tema *El libro*, nuestro particular amigo y culto escritor D. José Rodao.

Dadas las simpatías de que goza el conferenciante y lo ameno del asunto que ha elegido, creemos será del agrado de los socios.

LAS JORNADAS REGIAS

En La Granja

Está confirmado que este año no habrá jornada regia de primavera en Sevilla.

En los primeros días de Junio empezará la jornada de La Granja, que será larga.

Ya bien avanzado Julio se trasladarán los Reyes á San Sebastián para empezar luego su temporada veraniega de regatas en dicho puerto, en Santander y en Bilbao.

INFORMACION ECLESIASTICA

Vacantes

Se hallan vacantes:

En Cádiz, dos plazas de salmistas. Concluye el plazo el 5 del actual.

En Segovia, una canonjía con cargo de contador en la insigne y Real Colegiata de San Ildefonso. El plazo cumple el 9 del actual.

En Tenerife, otra canonjía penitenciaria. Termina el plazo el 21 del presente mes.

En Toledo, otra canonjía penitenciaria. Acaba el plazo el 4 del mes próximo.

En Albarracín, la canonjía magistral. El plazo cumple el 9 del presente mes.

En la iglesia parroquial del Milagro, en Pamplona, se halla vacante la plaza de organista con la dotación de 800 pesetas. Los sacerdotes que aspiren á desempeñar dicha plaza deben saber que habrán de tener la obligación de celebrar misa de once y media en los meses de verano.

NUEVA CAMARA DE COMERCIO

Su constitución

No habiéndose presentado candidato alguno para su proclamación, como preceptúa el art. 37 del Reglamento provisional para la reorganización de las Cámaras por la Junta directiva actual, han sido elegidos los miembros que compondrán la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, conforme al art. 38 del referido Reglamento y demás artículos pertinentes al efecto:

Señores elegidos por el primer grupo (comerciantes): D. Vicente Alcón Porcar, 1.ª categoría; D. Emiliano Bravo Lobato, 2.ª categoría; D. José Mozo Maroto, 3.ª categoría; D. Antonio Well Heras, 4.ª categoría; D. Eugenio Nonide Migueláñez, 5.ª categoría; D. Eduardo Doldán Candamo, 6.ª categoría; D. Claudio Moreno Llorente, 7.ª categoría; D. Víctor López Sanz, 8.ª categoría y D. Antonio San Martín, 9.ª categoría.

Segundo grupo (industriales): don Teodoro Iglesias Bejarano, 1.ª categoría; D. Leopoldo Moreno Rodríguez, 2.ª categoría; D. Rafael Montes Cuartero, 3.ª categoría; D. Angel Pulido Legrán, 4.ª categoría; D. Julián González Tobar, 5.ª categoría.

Tercer grupo (compañías de la tarifa 3.ª del impuesto de Utilidades): don Lorenzo Vallés Moret, presidente de la Sociedad «La Gaseosa Segoviana».

Las nuevas Cámaras se constituirán el 15 de Marzo, nombrarán su presidente y realizarán las demás funciones que se establecen en el capítulo 4.° del Reglamento, debiendo asistir á la primera sesión los miembros de las actuales Juntas directivas.

Por tanto no se celebran las elecciones que estaban convocadas para el domingo 3 del corriente por haber sido elegidos por el art. 38, que es el 29 de la ley Municipal.

Reciban nuestra enhorabuena todos los designados, esperando tomen con entusiasmo el cargo, pues labor tienen para poderle hacer fructífero.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se haga efectivo el libramiento de pago expedido á favor del señor depositario pagador, de 12.700 pesetas.

POR LA PROVINCIA

EN RIAZA

Niño cogido por un carro

La Guardia civil del puesto de Riaza participa que á la entrada de este pueblo ha sido atropellado un niño.

Se encontraba el niño de tres años, Ramón Jiménez García, jugando con una bolita, la cual se metió debajo de las ruedas del carro de bueyes que conducía José Barahona Benito; al intentar cogerla el niño, se espantaron los animales, pillando una de las ruedas al citado niño por la cabeza, el cual quedó muerto en el acto, sin que sirvieran los esfuerzos del conductor para salvarle.

En el hecho entiende el Juzgado de instrucción de dicha villa.

UNA CARTA

Las enfermerías en las plazas de toros

Nuestro distinguido amigo el presidente de la plaza de toros de Segovia D. Arturo Carsi, ha dirigido el de la Asociación benéfica de auxilios mútuos de toreros el 31 de Enero de 1912, la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi consideración: En sobre abierto y con dirección genérica «el empresario ó propietario de esta plaza», así como suscrita por una dicción inconcreta «La Junta directiva» sin rúbrica ni sello autorizante he recibido una hoja impresa integrante de la R. O. y anexos referentes á las enfermerías de las plazas de toros.

En su día, y cuando esa entidad, de la que supongo procede el documento á que me refiero, inicio este asunto, tuve el honor de responder con sinceridad, con altruismo y con perfecta clarividencia, diferenciando exactamente lo que entendía que podía corresponder á las plazas, á las empresas y á los diestros.

Esa soberana disposición, como tal respetabilísima, ha sido ordenada á las autoridades gubernativas, y cuando por ellas no ha sido transcrita en tiempo y forma á los propietarios de las plazas, como interesados, á los efectos de su conocimiento y de los recursos de apelación que en su caso estimaran procedentes, es de toda evidencia y de una congruencia irrebatible que no la han estimado ni considerado dictada para ellos, ni siquiera en insignificante relación de concordancia, puesto que á todos nos consta su preclara competencia en asuntos administrativos.

A no dudar otro tanto sucederá con las Empresas, dado el que de ninguna hasta el presente he tenido referencia, que en otros anexos profesionales suelen comunicar.

Y no otra cosa puntualiza la soberana disposición de índole interna del ejercicio de la autoridad local, puesto que detallando lo que debe existir en la plaza relacionado con este aspecto curativo, se abstiene de estampar quien ó quienes vengan obligados á tenerlo y aportarlo.

Es más, así tenía que suceder, porque si ustedes eran los interesados en la petición y á otros se les hubiera considerado los obligados al aporte, seguramente y dentro de las prácticas expedientales, no hubiera recaído resolución sin audiencia de estos y sin tener muy en cuenta la fundamentación que su dictamen revelara.

Deduzco, pues, lo que antaño deduje y á ustedes tuve el gusto de exponer con mi sinceridad proverbial y tratando el asunto sin pasión alguna y con vista al beneficio de todos, que en último término es redundante en pro del espectáculo nacional y de la profesión por ustedes voluntariamente aceptada.

La disposición que supongo me remiten y á que por suponerlo les doy respuesta, en su forma y en su fondo y hasta por la fecha en que la recibo, por su respetable conducto, pero que no podría ser el directo, en el caso en que me hubiese afectado, no añade ni quita un solo elemento de juicio á mi argumentación de entonces, es más, los ratifica y afirma.

Aquí terminaría mi respuesta sino me obligara el último inciso de la citada hoja circular, á hacer algunas ligeras indicaciones.

Que ustedes aspiren á que en las plazas haya un local enfermería aparente y apropiado, de cierta higiene y de más ó menos capacidad, pues no todas aquellas permiten emplazamientos teorizados, es lógico, humano y justo; pero que ustedes pretendan exigirle con unos refinamientos de confort y perfección que no suelen concurrir en la mayor parte de las salas estables, ni concuerdan la mayoría de las veces con los sitios extrarradios donde de ordinario se asientan esas construcciones, y por añadidura con un bagaje de material quirúrgico que á simple vista excede de todo límite regular, tiene que resultar inadmisible y protestable por imposibilidad de aceptación y de fuerza de obligar;

Lo primero no pueden ustedes improvisarlo al acudir á torear á cada ciudad, villa ó pueblo, es natural que *á priori* exista en ella en la medida de lo posible y en la relación harmónica de todas las cosas humanas, en este caso la de la importancia del sitio donde se acepta, la ejecución del trabajo profesional, y nadie seguramente se habría opuesto á ello por acuerdo loable, no por imposición, que siempre agravia ó por lo menos molesta.

Lo restante es forzosamente cuestión del que puede necesitarlo porque sea inherente el peligro al trabajo que voluntariamente ejecuta y por el que percibe remuneración convenida, ó todo lo más motivo de acuerdo y de convenio con el que le solicita y trata de la cuantía remuneratoria; y en este restante entra la cuestión de facultativos que siempre designó la autoridad, de entre los de ella dependientes, y que sin embargo el interesado puede reemplazar por los de su agrado ó confianza.

Sigo creyendo, pues, que obran ustedes guiados por un concepto erróneo, ó consejo apasionado, y sin darse la debida cuenta, de que todos en el mundo tenemos que estar sometidos á los naturales accidentes de nuestras respectivas profesiones, sin que se nos ocurra vivir en la zozobra de prevenirlos, llenando los centros fabriles, las edificaciones, los derribos y todo el gran artefacto productor, creador y recreativo de potentes clínicas de urgencia, y que si bien la profesión suya exige alguna moderada previsión, también los emolumentos remuneratorios permiten, por lo menos á los más, sufragar y atender

Paseos Perdidos, el rumor de las armas estremeció de nuevo á los prisioneros que seguían ocupando el Temple.

Eran madama Isabel y la princesa, así como el niño, que después de haber sido llamado Majestad en la cuna, no era ya más que el pequeño Luis Capeto.

El general Hanriot, con su plumero tricolor, su corpulento caballo y gran sable, entró seguido de varios guardias nacionales en el torreón, donde languidecía el niño real.

Junto á Hanriot iba un escribano de mal aspecto, con recado de escribir y un rollo de papel, esgrimiendo una pluma desmesuradamente larga.

Detrás iba el acusador público. Ya hemos visto y conocemos á ese hombre enjuto, amarillento y frío, cuyos ojos sanguinolentos hacían estremecer al mismo feroz Santerre con su equipo de guerra.

Algunos guardias nacionales y algún tegüían.

Simón, con su falsa sonrisa, llevando en una mano su gorro y en la otra el tirapié, subió delante para indicar el camino á la comisión.

Pronto llegaro á una habitación, espa-

ciosa y desmantelada, en cuyo fondo, sentado en su lecho, estaba el joven Luis completamente inmóvil.

Cnando vimos al pobre niño huyendo ante la cólera brutal de Simón, aún había en él suficiente vitalidad para sufrir los indignos tratameintos del zapatero del Temple; huía, gritaba y lloraba, tenía miedo y sufría, y por lo tanto, esperaba.

Hoy, temor y esperanza habían desaparecido; sin duda existía aún el sufrimiento pero en este caso, el niño mártir, á quien se hacía pagar tan cruelmente las faltas de sus padres, le ocultaba en lo más profundo de su corazón, encubriéndole bajo las apariencias de una completa insensibilidad.

Ni siquiera levantó la cabeza cuando los comisarios se dirigían hacia él.

Aquellos hombres, sin más preámbulo sentáronse desde luego: el acusado republico permaneció en la cabecera del lecho, Simón al pie, el escribano junto á la ventana, y los guardias nacionales y su teniente un poco á la sombra.

Los asistentes, que miraban al pequeño prisionero con algún interés, ó bién curiosidad, observaron su palidez lívida, su gor-

esas confianzas y perfecciones de que desean rodearse.

Ustedes pues, podrán, porque de ello tienen libertad absoluta ejercer todos los votos que estimen de su conveniencia y con que amenazan en su inciso; allá ustedes que viven de la vivencia de la fiesta nacional; para mí y para mis similares es indudable que no está dictada la soberana disposición de que hacen mérito y no estimarán de razón que nos sometamos sinó á términos regulares de humanidad, siempre gratas, prescindiendo de límites incompatibles, en el gran concepto mundial con la patente de seguridad vital que ustedes legítimamente ambicionan, aun dentro de una respetable profesión, cuya aureola, cuya leyenda y cuyo mérito descansa desde inmemorial en el relativo peligro del artista, y que derrocando este perdería toda idealidad y valor, y que jamás podía otorgarles el extraño, que les contrata para que se arriesguen ó se guarden á su placer, y para ello les remunera espléndidamente de todas las incidencias que puedan sufrir, dejando á su cuidado y á su peculio el atenderlas.»

Soy de V. afectísimo amigo q. b. s. m.,

A. Garsi.

Presidente de la plaza de toros de Segovia (rubricado)

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos: D. Ricardo Rodríguez, para Santovenia, y D. Julián Morales, para Yanguas; los cuales pueden recoger las credenciales en las oficinas de Instrucción pública.

Cuentas y presupuestos

Se han recibido las de las escuelas de Riofrío de Riaza, Ayllón, Garcillán, Valvieja y Sanchonuño.

Partida de nacimiento

Se ha recibido la partida de don Isidoro Fuentes, maestro de Sanchonuño.

Adultos

Los maestros de Castrillo y Moral participan que se han abierto las escuelas de adultos de dichos pueblos.

Exámenes

El alcalde de Riaza comunica que se han celebrado en dicho pueblo los exámenes de medio curso.

Abonos

La Junta central, en sesión del 22 de los corrientes, acordó abonar 28,52 pesetas á D. Manuel Jesús Rivera, maestro interino de Chavida.

Posesiones

Se han posesionado en propiedad: D. Nicomedes García, de la escuela de Monterrubio, y D. Pedro Alvarez Yubero, de la de Escarabajosa de Cabezas.

Cese

Los alcaldes de Yanguas y Santa Marta, participan que los maestros propietarios de dichos pueblos han cesado en sus cargos.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		683,92 mm.
Dirección del viento.		O.
Fuerza del id.		Calma.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		94
Pluviómetro	(Víspera).	6,77 mm
Evaporímetro	(íd).	1,6 mm
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	35,°
Máxima á la sombra	(íd).	15,°
Mínima á la sombra	(íd).	6°,
Anemómetro		70,9 Kmos.
Irradiación terrestre		—5,°

NOTICIAS

Clasificación de soldados

Mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados.

El acto comenzará por los mozos del reemplazo actual, continuando con los de las tres revisiones anteriores.

Los médicos encargados del reconocimiento son: don Mariano Romero, don Segundo Andrés, don Enrique Guiloche y don Agustín Moreno.

Las salves de la Fuencisla

Durante el mes actual y el siguiente, las salves en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, darán principio, á las cuatro de la tarde.

Una boda

Hoy á las cinco de la tarde, se han unido con los lazos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel, Antonia Martín, y Leoncio Sombría, encargado de las máquinas automáticas del lavado de lanas del almacén de D. Enrique Redondo.

Han sido padrinos, Félix Sombría, hermano del novio y Eulogia Martín.

A los invitados se les ha servido un lunch en el restaurant del Sr. Vallés

Necrología

Ha fallecido á la avanzada edad de setenta y nueve años, la virtuosa señora doña Petra Herna Pérez, madre del ordenanza de la sucursal del Banco de España, D. Luis González.

Descanse en paz la finada y reciba su atribulada familia, nuestro más sentido pésame.

Misa de comunión

La Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, celebrará la misa de comunión de este mes el lunes, 4, á las ocho, en el altar de la Santa, en San Martín.

Los conciertos

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de doce á dos, en la plaza Mayor.

Sangre y arena, pasodoble.--Luna y M.

En la Alhambra, serenata (1.ª vez).—Bretón.

Peer Gynt, Suite. I, Le matin; II, La mort de Ase; III, La danse d'anitra; IV, Dans la balle du roi de montagne.—Grieg.

Recuerdos de Avila, valses.--Peñalva.

El País de las Hadas. A, Farruca; B, Garrotín.—Calleja.

Le Rubanier, pasodoble.--Guillement.



En Santo Domingo el Real

La Asociación del rosario perpétuo tendrá mañana, primer domingo de mes, los cultos siguientes: A las ocho misa de Comunión.

Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, rosario, sermón y reserva.

Continúan los siete domingos en honor del patriarca San José.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento Pedro López Torquemada, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de San Valentín, núm, 4, de una fuerte contusión y erosión en la región parótida derecha, producida casualmente.

Después de curado pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de defunción de Petra Hernanz Pérez, de setenta y nueve años, viuda.

Nacimiento, el de Angel Lafuente Martín.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel Comercio, D. Enrique Sancho, don Ignacio Rodríguez, Sres. Gaston Bomus, Vilanova, Sancho y Mir.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas susedades, incluso en la época de su distinción y destete.

MERCADOS

Segovia 2

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.
Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd., á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Salamanca 28

Trigo, á 39,50 reales fanega.
Centeno, á 30.

El Corresponsal.

Barcelona 28

Trigo, á 41,60 reales fanega.
Llegaron 48 vagones.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4,30 tarde)

La guerra en China

En Pekín siguen los disturbios en las calles, entre los revolucionarios y los leales, registrándose gran número de bajas por ambas partes.

Consejo en París

Bajo la presidencia de monsieur Fallieres, se ha reunido hoy el consejo de ministros de Francia.

Mr. Poincaré dió cuenta de las instrucciones que le han dado á Mr. Rognault para el planteamiento del protectorado francés en Marruecos.

Regnault debe partir inmediatamente de Casablanca para Fez.

De Melilla

Telegrafía el general Aldave que sabe por confidencias dignas de crédito, que la harka aumenta constantemente con núcleos de cabilas del interior.

Se supone que preparan un movimiento ofensivo para después de Pascuas.

Se han adoptado todas las precauciones posibles.

El globo militar ha hecho tres ascensiones en Ishafen para observar los movimientos de la harka.

Se confirma que el capitán de Segorve, D. José Pacheco se cayo en El Harcha, del caballo que montaba, sufriendo una luxación.

Fué trasladado al hospital del Avanzamiento.

Resolviendo asuntos pendientes

El Sr. Canalejas, después de despachar hoy con el Rey, estuvo en el Ministerio de Gracia y Justicia, resolviendo asuntos pendientes.

Luego visitó al Sr. Cobián, el cual sigue mejorando.

Pésames de los Reyes

Los Reyes han enviado pésames á la familia del conde de Reparáz.

La Academia española, le dedicará una sesión solemne.

Los balcones de la Academia y de los círculos literarios, ostentan colgaduras de luto.

Canalejas y los periodistas

El Sr. Canalejas, no ha recibido hoy á los periodistas, por hallarse ocupado con la comisión de la Diputación provincial de Alicante.

Presentación de una comisión

En el ministerio de Estado se ha verificado hoy la presentación mútua de los delegados franceses y españoles que forman parte de la comisión, que ha de entender en la parte económica y régimen aduanero en Marruecos.

Asistieron el Sr. García Prieto y Mr. Geoffray.

El lunes comenzarán las reuniones de dicha Comisión.

El martes habrá una nueva conferencia entre el Sr. García Prieto y el embajador francés.

Un incendio

En la calle de Valverde, número 29, se ha producido esta tarde un incendio en los sótanos de un almacén, que contenía una gran cantidad de arcilla.

Un bombero estuvo á punto de perecer de asfixia, otro bajó á los referidos sótanos con escafranda, para evitar los efectos del humo, consiguiendo ayudado de sus compañeros, extinguir el voraz elemento.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 1.°

Interior	84,85
Amortizable al 5 por 100	101,06
Nuevo amortizable	92,75
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	278,50
CAMBIOS	
París á la vista	7,75
Londres á la vista	27,18

BERMUDEZ



SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. OBERTÁN Y COMP.ª, Puerta-ferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

IMPORTANTES REGALOS

A PRECIOS INVEROSIMILES CEDEMOS HOY EN LOTES, ARTICULOS DE IMPRESCINDIBLE UTILIDAD PARA EL PUBLICO

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

Primer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—*Precio, 2,50 pesetas.*

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—*Precio, 2 pesetas.*

Tercer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos Certificado, Impresos, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—*Precio 2,50 pesetas.*

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato **Copista Rápido,** tamaño 25 × 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura á mano que á máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—*Precio, 20 pesetas.*

Tenemos tamaños mayores.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Costa y C.ª, calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0,25.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

